

Llevado á las casas de los suscritores.....rvn.	13.
Los suscritores que lo recojen en el despacho.....	12.
Para fuera de Cadiz franco de porte.....	16.

El Tiempo.

En el despacho de esta oficina, calle de la Verónica, número 151.

PARA FUERA DE CADIZ.
Jerez, S. Fernando, Puerto Real, Puerto de Sta. Maria, Sanlúcar y Chiclana, llevado á las casas.....rvn. 16.

NUMERO 1021.

Sabado 25 de Enero de 1840.

5 CUARTOS.

El Tiempo.

CADIZ.

SABADO 25 DE ENERO.

Respuesta á los editores de la HISTORIA DE ESPAÑA por Romey.

El Sr. Romey en el prólogo de su *Historia de España* insultó á Mariana. Nosotros le defendimos, y los editores de Romey en español, han llevado á mal nuestra defensa.

Hicimos un exámen bastante detenido de las prendas y de los defectos del padre de la historia española. Admiramos, como todos los hombres algo versados en la literatura histórica, el grande mérito de su obra, comparado con el siglo en que se escribió: notamos sus errores, y los disculpamos, como era justo hacerlo, con la falta de crítica, de filosofía, de recursos históricos y libertad que había en su época. ¿Quién se atrevería á exigir de Arquímedes lo que hoy debe exigirse de un mediano profesor de matemáticas?

Pero le libertamos de la nota de falsificador que con tanta osadía le impone Romey: afirmamos que en los razonamientos que pone en boca de sus personajes, jamás faltó al espíritu ni á las ideas del interlocutor: digimos que Romey no conocía nuestra historia literaria cuando colocaba á Ferreras al lado de Mariana, y cuando celebraba á Solís, historiador mas moderno, pero al cual se pueden hacer los mismos cargos que él hace al objeto de su aversion.

Estas reflexiones no admitian respuesta alguna: así es que los editores del Romey no la dan en su *remitido*, inserto en el *Tiempo* del 12 de Enero. Ni se hacen cargo de la diferencia que nosotros establecimos entre el principio del siglo XVII y el del XIX, ni responden al desafío que hicimos al Sr. Romey de señalar un solo hecho falsificado á sabiendas por Mariana, ni un solo razonamiento en que no estén bien conservadas las ideas y el carácter del que habla. En esta parte se contentan con repetir las acusaciones del prólogo, como si á ellos ó á Romey se les hubiese de creer sobre su palabra.

A falta de razones, traen en su artículo muchas lindezas, que no vienen al caso. Nos dicen que hemos "dado muestras de sobrada precipitacion arrojándonos á tildar la obra de Romey ántes de haberla leído." Esto es falso. Nada dijimos en nuestra defensa contra la nueva historia de España, ni una palabra, ni una coma, ni un tilde. Lo que censuramos fué el prólogo, la petulancia con que está escrito, y el espíritu ridículo de presuncion con que se quiere el Sr. Romey engrandecer á costa de un nombre respetable, y de una obra que en su tiempo fué un verdadero progreso. Que nos citen los editores una sola expresion nuestra contra la obra: todas fueron contra el autor. Antes bien, dijimos que no sería de extrañar que ahora se escribiese mejor la historia de España que en tiempo de Mariana. Así esa acusacion de los editores contra nuestro artículo es infundada, y no sabemos de donde proceda; porque nosotros nos expresamos con bastante claridad.

Dicen que "ignoramos los adelantos que ha he-

cho la escuela histórica en estos tiempos, y los principios que ha sentado diametralmente opuestos á los de Mariana..." ¿Qué principios históricos son esos, Sres. editores? ¿Pueden ser otros que los de la veracidad, la verosimilitud, la unidad y la dignidad y correccion del estilo? Pues estas máximas son conocidas desde el tiempo de Ciceron. Lo que se ha perfeccionado mucho es el arte crítico y la filosofía política. No se debe culpar á Mariana, de que en su tiempo estuviesen ambas ciencias en la infancia. Él fué uno de los que mas contribuyeron entonces á que adelantasen: y así su obra fué recibida con universal aplauso de toda Europa.

Dicen que Mariana embrolló á sabiendas las relaciones de la iglesia visigoda con el obispo de Roma (1) y otros puntos importantísimos. Nosotros negamos redondamente esta asercion. A Romey ó á sus editores toca probar no solo que Mariana fué un mal historiador, sino tambien un mal hombre.

Nos causa á un mismo tiempo lástima y risa, el que para denigrar á Mariana, le llamen *teólogo y jesuita*. No faltan á la verdad algunos pedantes para quienes el nombre de teólogo es un título de proscripción no mas de porque así lo declaró la escuela del siglo XVIII. Pero es muy difícil de probar que la instruccion en la filosofía cristiana pueda ser un obstáculo para escribir bien la historia; y mucho mas la de una nacion, como la española, que ha debido su existencia y su engrandecimiento al cristianismo. Mariana fué jesuita. ¡Terrible delito! pero para expiarlo citaremos la persecucion que sufrió en que estuvo á pique de perecer: los honores de la prohibicion que obtuvo su obra *De rege et regis institutione*, y la nota general en que incurrió su historia de España por la excesiva acritud y entereza con que habló de ciertos hombres y de ciertas cosas, muy delicadas de tocar en su tiempo. Era imposible entonces ser mas liberal é independiente; y dudamos mucho que Romey haya hecho tantos sacrificios personales á la verdad, y á la justicia.

Lo mas ridículo de todo es la gran prueba de los 3000 suscritores que dicen que tiene la traduccion. Eso se dice á los niños, no á quien sabe que el *Zurriago* tuvo mas de 6000. Esta comparacion no es nuestra: la sugiere naturalmente el argumento de que se valen los editores.

Hablando con formalidad; será, si se quiere, muy buena y recomendable la *Historia de España* de Romey. Nada digimos contra ella en nuestro artículo, á que aparentan responder, y no responden. Nada decimos tampoco contra ella en la presente contestacion. Cuando la hayamos leído, podremos hacer juicio de su mérito. Pero desde ahora podemos suponer, sin contradecir lo que antes digimos, que es superior á la de Mariana: que es la mejor, la mas perfecta posible: que no es dado á las fuerzas de la inteligencia humana producir sobre la materia un libro mas exelente. Despues de estas concesiones; despues de otras muchas mas que acerca del mérito de la susodicha historia haremos, si es menester, clamaremos todavia y levantaremos un grito de indignacion contra los que digan, sean franceses ó españoles, que Mariana falsificó á sabiendas la historia, y atribuyó sus propias ideas, ó las de su estado ó las de su siglo, á los personajes his-

(1) Así llaman los escritores protestantes á los sucesores de San Pedro.

tóricos que introduce hablando; y estén seguros los editores que este grito no se acallará, hasta que se nos citen los pasages de que constan la falsificacion á sabiendas y la impropiedad de los razonamientos.

Defender un nombre respetable y celebrado en toda Europa contra los insultos de un rival poco generoso, no es *preocupacion ni añaja ni reciente*, señores editores. La verdadera preocupacion es creer que en llamando á un sabio *teólogo y jesuita*, se le ha condenado ya al desprecio.

El artículo á que respondemos acaba por uno de aquellos truenos, tan comunes en la literatura actual. Dícese que "la historia de Romey representa una idea grande, filosófica, humana, que andando el tiempo producirá su efecto". ¡Una historia que representa una idea! ¡qué castellano, Dios mio! No parece sino que la idea es un drama, y la historia el actor. Querrá decir que de la obra se deduce una idea etc. á que en toda la obra domina una idea etc. Pero nos quedamos sin saber qué idea es esa. Mas al fin andando el tiempo, producirá su efecto. Esperemos pues; y entre tanto contentémonos con el sublime pensamiento que resulta del libro de Mariana: á saber, que una nacion, cuando defiende su independencia y su culto, es invencible.—A. L.

Al concluirse las elecciones se presentó en los dos distritos de esta capital una turba capitaneada por el MUCHACHO y su sobrino, compuesta la mayor parte de contrabandistas y proletarios con su correspondiente avanzada de chiquillos. Presentaron por medio de dos boticarios patriotas dos protestas que fueron admitidas ambas en el primer distrito, y una sola en el segundo. Reduciase la primera á protestar la eleccion de la provincia por las ilegalidades que segun aquella buena gente ha cometido la Diputacion provincial en la formacion de las listas electorales. Pedian en la otra que se anulase la de los distritos de la capital porque no hubo votacion el día 19, á causa de que la formacion de la mesa no se verificó hasta las dos de la tarde. Por despreciable y ridículo que sea este pretesto, no deja de llamar la atencion, á quien no conozca las picardiguélas del muchacho director de los actuales Alcaldes, que la prolongacion de aquel acto consistió en el método adoptado por ellos á fin de aburrir á los electores moderados y hacerse dueños del campo sin tener que acudir á los manejos que presenciarnos. Es decir, que los protestantes protestan contra lo mismo que apoyaron.

En cuanto á las ilegalidades que atribuyen á la Diputacion Provincial, el público es testigo de los medios ruines é indecorosos á que ha apelado el partido progresista para desacreditarla, y del silencio que por toda respuesta les ha dado el partido moderado. Ciertamente del descrédito en que ha venido á caer el NACIONAL, órgano de aquel partido, y no dudando del concepto que merece á la provincia su Diputacion, ha esperado tranquilo á que los electores fallasen por solo su conciencia; y los resultados han correspondido tan extraordinariamente, que jamás en ninguna eleccion se ha presentado mayor número de

votantes, ni tampoco se ha visto nunca un triunfo mas decisivo. Logrado ya este objeto, nos ocuparemos de hacer patentes la justificacion é imparcialidad de la Diputacion y la mala fé de los tales patriotas. El Exmo. Sr. Gefe político, que ha presidido todas las sesiones de aquella corporacion, ha sido testigos de la multitud de documentos falsos que se le han presentado para sorprenderla y de cuya falsificacion son culpables algunos de los mismos que han remitido artículos al periódico revolucionario calumniando á dicho cuerpo. El principal redactor del citado periódico, falto enteramente de vergüenza trató de sorprender á la Diputacion cuando se rectificaban las listas en el mes de Julio, presentando recibos de la casa que vivia en la calle del Empedrador y despues en la Alameda, siendo falso lo uno y lo otro. Por haber quedado impune aquel atentado, y no hallarse hoy con un grillete en presidio, llega su desvergüenza hasta insultar á una corporacion benemérita. Preciso es pues, para que no se repitan estos escandalosos desmanes, que se abandone ahora ese sistema de fatal indulgencia y que obre la justicia.

Parece que el plan de los progresistas es presentar iguales protestas en todos los colegios de la Provincia. Bien conocen ellos lo vano de la tentativa; pero esta familia llena su objeto fomentando bullas y alborotando para alucinar al vulgo. Aquí no han podido realizar su plan, porque en el distrito de Santo Domingo, donde contaban con la proteccion de la mesa, luego que se presentó aquel bullicio abandonaron el campo los moderados para quitarles todo pretexto.

Llamamos la atencion del Exmo. Sr. Gefe político sobre el contenido de la adjunta carta de Jerez. Aquel pueblo necesita hoy toda la vigilancia de la autoridad superior de la provincia.

"Desde ayer estabamos amagados de alguna travesura para hoy; ha resultado losiguiente:

"Se publicó una alocucion firmada por los comandantes accidentales de la Milicia de infantería y caballería, hablando de una comunicacion del Sr. Linage á ellos, que supongo no tengan otra sinó el artículo del mismo en el último *Eco*; pero sirvió como ayer y el otro dia para mover á sedicion por la lengua de los ciegos.

"Entre doce y una pasearon el pueblo de distrito en distrito los Sres. D. Manuel Lacoste, D. Francisco García Pina, D. Francisco García Ruiz, el joven Acuña y algun otro semejante, llevando por detras una garulla de jornaleros y toda clase de gente trapagienta y chiquillos en muy gran número. Penetraron por todos los Colegios, y á su llegada fué presentada en cada uno, por un elector, de él una protesta contra la Diputacion por haber privado arbitrariamente á tantos legítimos electores. En nuestras tres mesas no fueron recibidas las protestas. En la del distrito tercero fué recibida y con esto acabó la funcion. Pero el pueblo estuvo todo en consternacion por este movimiento tumultuario, que en nada trataron de contener ó reprimir los alcaldes, ántes se ocupaban al mismo tiempo de buscar el modo de urdir una enredija contra el comandante militar y los presidentes de nuestras mesas, á cerca de alguna gente de la *partida* que el primero habia colocado en sitio nada público, para no alarmar, con que poder acudir al auxilio en caso de escesos por el motin ya sabido de ante mano.

"¿Qué autoridades! Mientras dejan predicar sedicion á los ciegos, segun la relacion que se les enseña y nada hacen por impedir como pudieran de una

palabra este motin en mitad del dia, se ocupan en tramar un chisme que diese lugar á una operacion como la del alcalde de Sevilla. Por fortuna no tenian por donde urdirlo, que la diligencia bien la hicieron.

No es mala simpleza con que se nos viene el periódico revolucionario contándonos que un sereno encontró dos pasquines contra sus redactores. Esta es seguramente una muchachada. Los tales redactores valen muy poco en el mundo para que merezcan el honor de una pasquinada.

Del Piloto.

Segun se van aproximando las elecciones crece la furia de nuestros contrarios viendo disputados, dudosos, casi con certeza de serles arrebatados el lauro y los provechos de la victoria que en Julio último ganaron tan fácilmente y de que abusaron con tanta locura, de donde ha nacido irsele de entre las manos la presa, cuando la estaban ya destrozando y se preparaban á hincar en ella el voracísimo diente.

La furia es en ellos muy natural. Nunca son malos ni justos, y cuando no los acometiamos no dejaban por eso de clavarnos en las ontrañas el agudo puñal de sus atroces insultos y de sus falsas suposiciones. Sabido es, y debe recordarse, que en Junio último la comision de los monárquico-constitucionales hizo y publicó una alocucion á los electores templada, y aun fria, sin una sola palabra en vituperio ó siquiera en desaprobacion de los del opuesto partido, y que poco despues la comision pseudo progresista compuso y dió á luz un furibundo papel en que se nos cargaba de dictérios y se nos hacian cargos graves sin asomo de verdad. Pues, ¿cómo quienes eran entonces inhumanos con los pacíficos han de ser ahora un tanto mirados con aquellos en los cuales ven enemigos que los combaten y temen haber de encontrar vencedores?

Asi es que tras de las repetidas cargas que á nuestros escuadrones dan los periódicos del falso progreso y supuesto patriotismo, hoy nos embiste el pesado y poderoso cuerpo de reserva donde pelea la flor de la hueste nuestra contraria.

La comision central de los exaltados, ó patriotas, ó progresistas, ó liberales, ó buenos ni mas ni menos, hoy recopila cuanto malo se ha dicho y puede decir de nosotros los que, segun suponen, somos moderados, dependientes de los estrangeros, retrógrados, serviles y malvados por antonomasia, y que por tanto no debemos meternos en asunto de elecciones, á no ser que á ellas vayamos para alegrar la fiesta sirviendo de blanco á golpes ó á silbidos.

El *Eco del Comercio* se queda ó aparenta quedarse gozoso, recreado, suspenso, arrobado, estático al leer la produccion de sus prohombres. No acierta como encarecerla, y no es extraño, pues de las hojas del diccionario de la lengua está mas versado nuestro colega en el manejo de las que contienen voces vituperativas, que en el de las que contienen voces laudatorias. Asi y todo no dice poco el *Eco* en alabanza de la comision, y ocioso era que manifestase probar este su último manifiesto porque, ¿cómo no ha de aplaudir el periódico del progreso lo que es un mero no mal escrito resumen de cuanto de algun tiempo aca él nos ha estado chantando? Por otra parte, nosotros preciados, no sin fundamento, de justos, no negamos, como se acaba de ver, la prenda de bien escrita á esta invectiva contra nosotros. Y pasando adelante diremos que alguna vez progresa el progresismo y se enmiendan quienes de ser consecuentes á punto de nunca enmendarse blasonan. Hubieron de avergonzarse nuestros contrarios de aquel tan mal pensado cuanto mal escrito papelon inelégante y difuso con que se despidió del público la mayoría del último Congreso, cuando pretendió que la nacion no pagase, y la nacion hizo del pésimo consejo el caso que ya se ha visto. Ello es que si en la materia han mejorado poca las obras de nuestros contrarios, en la forma vienen hartó mejoradas.

En la materia han mejorado poco, decimos, y no sin justicia, aunque no sin dolor, pronunciamos esta sentencia. No hay en efecto en un documento firmado por mas de un personaje de conocido talento y saber una razon nueva contra nuestras razones, ni un cargo fundado sobre nuestras obras. Para hacer un estracto ó compendio del *Eco* estaba de sobra emplear gente de tanta habilidad, y por mas de un título respetable.

Una acusacion ó queja singular pondera en el

momento presente la comision del archi-liberalismo. Aludimos á lo mucho que atean á varios electores que tomen parte en las elecciones con empeño. Difrazadamente, pero no mucho lo dicen, pues al cabo se colige de sus palabras que el derecho de votar le quieren para ellos solos, ó para quienes le vayan á ejercer, pidiéndoles ántes la venia y la papeleta.

Esta pretension de parte del *Eco*, ó de algun otro periódico satélite de tal planeta no la extrañáramos, pues conforme es á las ideas de tiranías, que con el nombre de libertad estan, los eseritores estrimados é inquietos diariamente predicando. Pero confesamos que salida de los firmantes de la alocucion un tanto nos sorprende, y un mucho nos contrasta. Vemos que en el partido contrario los mejores doblan la rodilla á los peores, y las ménos perniciosas máximas desaparecen ante las que lo son en grado subido. Nuestro *Gironda* si en la apariencia camina al frente de nuestra montaña, en realidad va á la zaga.

Leccion nueva debe ser esta para los electores. De entre estos hay muchos que respetan á los prohombres antiguos del progreso, de quienes no pueden suponer que lleven al pueblo español á una revolucion loca. Pero los hechos van demostrando que los tales prohombres son capitanes al parecer, y en verdad capitaneados. Desde Junio último acá encuan to han hecho y dicho han tenido que servir á sus subalternos, y de estos á los que mas se estreman. Pronto, si venciesen, los veriamos descartados del gremio que ahora los conserva á su frente porque allí le son provechosos; especies de cadáveres del Cid, que montados á caballo sirven en la batalla, y despues van á la sepultura; escudos puestos para impedir que los hieran quienes los estiman, antiguallas buenas para usadas un dia, pero que disonarian mandando ó siquiera haciendo papel en la joven España.

En el REDACTOR, diario de Santiago de Cuba de 19 de Noviembre último, hallamos el siguiente artículo que tenemos mucho gusto de copiar.

"Por fin ya tenemos seguro en nuestro suelo un acueducto obra de superior mérito y que corresponde al espíritu del siglo en que vivimos.

"Porque es bien público que la primera prueba que hemos visto hacer de la conduccion del agua por la cañería actual resultó tan perfecta, que aun ha superado á las conjeturas del mismo director; y el problema que parecia tan imposible en esta poblacion, el conducir el agua de dos leguas distante subiéndolo por montañas y superando tantas dificultades como ofrece el terreno, ya lo hemos visto resuelto y demostrado.

"La salubridad pública, objeto del mayor interes, se verá en adelante mejorada, porque en un clima ardiente como este, es esencialmente necesaria la abundancia de agua en las casas. La gran comodidad de los vecinos en proveerse tres veces mas barato que hasta ahora, de agua de cualidades tan saludables, pasada por sus filtros y bien purificada en los tubos de hierro por donde se conduce, los cuantiosos ahorros que tendrá nuestro real erario surtiéndole de balde los cuarteles, hospitales &c.; y en fin otras ventajas mil que son bien claramente conocidas, las deberemos á este gran proyecto, que si todavia no habia llegado á realizarse por sus muchos obstáculos les ha vencido el actual empresario teniendo ya invertidos cerca de quinientos mil pesos en la obra, por lo cual notoria como es la entereza de alma del Sr. coronel Carreño, y su espíritu inclinado á empresas de grande magnitud, nos obliga en justicia á serle agradecidos y mostrárselo de la manera mas explicita conforme á nuestros sentimientos."

Nos es muy agradable al trasladar esta noticia del buen éxito de una obra nacional de interes público, el añadir que se debe á la cooperacion franca y generosa que el señor coronel Carreño halló en varios *Gaditanos* que le facilitaron los fondos necesarios para tan grandiosa empresa.—Felicitamos á estos compatriotas nuestros por el feliz resultado de esta y les deseamos igual éxito en otras en nuestra provincia, donde el espíritu de asociacion tiene campo abundante para sus tareas.

REMITIDO.

MAS SOBRE BALTAZAR DE COZZA.

¿Con que V. señor don José Maria Diaz es el papá de este desgraciado engendro? Y viene, como

es natural, lleno de amor y de ternura á defenderlo de los malandrines que han osado ultrajarle; el aborto lo merece, eso es otra cosa.

Dice V. que lo he analizado segun mis sentimientos particulares, en lo cual me honra extraordinariamente. Mis sentimientos son católicos; los profeso con entusiasmo y sostendré mientras viva cuanto mis fuerzas alcancen.

Para impugnar el razonado analisis que hice del drama que nos ocupa, se me viene V. con el sólido argumento de que *debo ser un literato con achaque de prima donna en lo atiplado de voz y delicado de cintura*.

A la verdad, como jamas he tratado de ajustarme en ninguna compañía lírica; no he tenido ocasión de examinar á que clase pertenezca mi voz; y en cuanto á lo delgado de cintura no sabia hasta ahora que fuese preciso medir á palmos la del que hubiese de escribir artículos. ¡Qué fuerza de raciocinio y de lógica tiene V., amigo mio! LOGICA, escriba V. un tratado de LOGICA y cuénteme desde luego por suscriptor.

Corroboro V. este incontestable argumento diciendo, que habiendo estado en Cádiz oyó hablar con distincion merecida de los señores Retortillo, Flores, Llorente, Amblard, Nuñez Arenas, García Gutierrez y otros, y no tuvo conocimiento del señor don Javier Valdelomar y Pineda. Dos razones poderosas han sido la causa de este extraño fenómeno. La primera que en Sevilla es donde tiene V. una casa á su disposicion; y la segunda que no tengo nombre literario como las personas que V. me cita; pero tampoco yo tenia conocimiento de que no pudiera escribir un artículo, por muchas razones que le asistieran á aquel, cuyo nombre no hubiera llegado á noticias de V. ¡Cuando yo digo que V. es muy LOGICO!

Mas prescindiendo de las personalidades con que V. me favorece, veamos si su impugnacion tiene algo que formalmente merezca contestarse.

Nada quiere V. decir acerca del mérito literario de su obra, y se remite al fallo del público y de la prensa; hace V. perfectamente y en cuanto á esta parte estamos conformes.

Prescinde V. tambien del principio sentado por mí de que aun cuando fueran ciertos los hechos que nos pinta no debieran presentarse en la escena; y únicamente dice que "el autor dramático que busca los hechos en la historia, no tiene mas obligacion que la de representar fielmente la época á que se refiere." En esto como en todo se equivoca V., amigo mio. Las historias nos refieren adulterios, horcas, mutilaciones de miembros, y no obstante deberán ocultarse á la escena. Esta si no es la escuela de la moral, no debe por lo menos ser la de la corrupcion.

Voy pues á desalojar á V. del único terreno que defiende: esto es, de los hechos.

Sostiene que Baltasar de Cozza fué pirata, diciendo que pudiera citar mas de cinco historiadores que así lo afirman: y nombra únicamente al abate Ducreux, cuyas opiniones supone no rechazaré. Suposicion equivocada, puesto que no estando yo conforme con los cuatro famosos artículos franceses de 1832, no doy entera fé al autor citado, que funda en ellos muchas de sus opiniones; pero aun suponiendo lo contrario nada resultaría á favor del hecho que contravertimos. Dice Ducreux, "que algunos pretenden que Baltasar de Cozza fué pirata"; en lo que manifiesta que ni adopta su opinion, ni le merece su crédito. ¿Quién de los dos, Sr. Diaz, no sabe leer?

En contraposicion de este débil fundamento en que V. se apoya, tengo yo multitud de historiadores de todas naciones y épocas. Entre otros el Page Burio, Sandini, Gravezon, Bertí, Florez, Escartin y Doujat.

Ademas el célebre Spondeno, contradiciendo algunos cargos que se habian hecho á Juan XXIII, dice que Niemo fué enemigo acérrimo de Juan y maldiciente completo; y escribiendo su vida nada dijo de un hecho tan notable, y que á ser cierto no se hubiera descuidado en echarse en cara.

Por último en el concilio de Constanza se hicieron á este pontífice cuantos cargos se pudieron, y no resultó el de pirata con que V. lo honra.

Supone V. tambien que yo he dicho que no han existido *papás criminales*. Y V. que se precia de buen lector minifista en eso no haber entendido mi artículo. He afirmado que no hubo en el Vaticano los escándalos horribles que V. presenta en su inmoral y detestable drama. Sin embargo tal vez pudiera sostenerle que cuando han obrado como pontífices los sucesores de San Pedro, no han incurrido en los crímenes que es moda suponerles. Y por último no puede servir de norma la época á que V.

se refiere, porque fué época de cisma y desolacion para la Iglesia.

Nada digo de la impia calumnia que V. presenta en su artículo de que en el concilio de Constanza hacían las carrozas de los cardenales alarde de sus mancebas. Como ninguna prueba me cita V. escuso el contestarle.

Insisto, pues, en nombre de la iglesia y de la sociedad ultrajada en que este drama debe prohibirse y todos los que como él tiendan á descatalogar nuestra nacion.—Javier Valdelomar y Pineda.

Este comunicado, señores redactores del *Tiempo*, lo dirigi á V. hace algunos dias, y conociendo su imparcialidad, creo que un extravío solamente habrá impedido su insercion. Sevilla 20 de Enero de 1840.

OTRO.

Sr. editor del *Tiempo*.

Muy Sr. mio: tenga V. la bondad de dar cabida en las columnas de su apreciable periódico al siguiente artículo, á cuyo favor quedará obligado su atento S. S. Q. S. M. B.—Un suscriptor.

A consecuencia de un artículo de teatro inserto en el núm. 11 de la *Revista Gaditana*, en el cual juzgó el autor severamente á la Sra. Doña Joaquina Baus, con motivo de la representacion del drama titulado *El Castillo de S. Alberto*, en cuyo cuarto y quinto acto la calificó de *fria y agotada*, aunque confiesa que no culpa á dicha actriz, sino que únicamente la hace cargo de un *deseo estremado de agradar*, apareció en la escena la Sra. Baus al Domingo siguiente á ejecutar el mismo drama si bien con aquel solícito anhelo que tanto realza su mérito artístico á los ojos del público ilustrado de Cádiz, no con aquella naturalidad, ni con aquel desembarazo, no con aquella seguridad, ni ménos con aquella maestria que tan oportunamente acostumbra y que constituye una de sus principales dotes; ántes bien se presentó tibia, vacilante, cortada, cuyas circunstancias impulsaron á los numerosos espectadores á aplaudirla ruidosamente por via de desagravio.

De esta satisfaccion espontánea que el público unánime dió á la Sra. Baus, como una prueba irrefragable de que pensaba de diferente modo que el autor del precitado artículo, ha tomado ocasion dicho Sr. para decir en el núm. 12 del referido periódico, que *la actriz está muy mimada*, y que *el público de Cádiz es muy indulgente*, llegando á añadir otro colaborador en el mismo número, que *no han de servirle de brújula los aplausos de la multitud*, y que si la da consejos es porque la tiene por *la gala de nuestra escena*.

La señora Baus me permitirá me tome la libertad de decirle francamente que hizo mal en efecto en dar tanta importancia á la opinion del autor del primer artículo, porque castigó indebidamente á un público culto, siempre deseoso de manifestarla el alto concepto que la merece como jóven y bella, como esposa y madre, y en fin como artista aplicada y distinguida. Hizo mal, repito, porque así como la Señora Baus reconocerá con su natural modestia que no es infalible, y que no hay actriz tan perfecta que esté fuera del juicio de una sana crítica; del mismo modo debió haberse persuadido de que el consejo que la daba el señor M. M. era la opinion de un solo individuo, y que por mas severo que pareciese, estaba *perfumado con algunos flores*, de lo que podia inferirse una recta intencion, sin mas ulterior objeto que un buen deseo de que engastase un diamante mas en la corona de sus dramáticos triunfos.

No tengo el honor de conocer á los autores de entrambos artículos, por cuya causa me he visto obligado á tomar mi mal cortada pluma, con tanto mayor fundamento, cuanto que el Señor M. M., resentido de que se le haya tachado de *injusto* y de *parcial*, ofrece escribir otro dia un artículo largo y razonado, en el cual se dedicará á juzgar con *imparcialidad* á la Señora Baus. He aquí justamente el punto á que yo deseaba contraer la cuestion; he aquí, pues, el primordial objeto del presente artículo.

Sr. M. M., la bondad de V. me disimulará le advierta que empeñar mas la cuestion es empezar á surcar un piélago peligroso. V. mismo conoce los talentos y adornos de la Sra. Baus: V. mismo los aplaude, y sin embargo la empresa que va V. á tomar á su cargo tiene una tendencia á juzgar á la bella artista por el lado desfavorable. Dignese V. escuchar los tres poderosos motivos que se oponen al feliz desempeño de su critica tarea; y si V. y su colaborador no se convencen plenamente, haré cuenta de que he predicado en desierto.

El primero consiste en que es de temer que por mas

imparcial que trate V. de ser en el juicio critico que forme de la Señora Baus, tal vez la juzgue V. con mas severidad de la que hubiera usado sin esta prevencion, ó llámeselo en buen hora antecedente; en cuyo caso podría V. estrellarse inadvertidamente en un escollo, es decir, que acaso entónces llegaría V. á ser injusto, que es precisamente lo que no quiere parecer. ¿Y sobre quien recaería la critica? Sobre V. ¿Y sobre quien recaería la critica de V? Sobre la señora Baus. Pero aun cuando estuviese V. seguro del vencimiento ¿es por ventura accion propia de un pecho gaditano hallar su gloria en disminuir la beldad? V. mismo siente que no, y debe por tanto desistir de su empeño; porque de lo contrario ¡qué dijeran nuestros leales y esforzados caballeros de la edad media, escudos protectores de la inocencia y de la belleza, si del seno del sepulcro levantáran sus frentes generosas!

El segundo motivo es que atendida la estremada delicadeza de esta artista, y su exquisita sensibilidad, el fruto de aquel juicio, lejos de servirle de brújula para hacer mayores progresos en su profesion, podría redundar en daño de su sobresaliente mérito, por la poca confianza con que llegaría á mirar sus talentos dramáticos. La misma moral se hace impertinente si no se dalcifica con los goees que proporciona la virtud.

Y el tercero y mas respetable de los motivos es que el público ilustrado de esta ciudad que tanto se esmera en tributar á la Señora Baus sus sinceros y multiplicados aplausos, llegaría á ver con notable disgusto que por seguir una polémica (si me es lícito usar aquí de esta voz) que pudo haberse cortado en su origen, desmayaba su actriz predilecta, el idolo de su culto teatral, *la gala de nuestra escena*, como acertadamente la llama su señor colaborador de V.

Concluyo diciendo que la Señora Baus, aunque profesora distinguida en el difícil arte de la declamacion, no carece de algunos pequeños lunares, en lo que paga su tributo á la humana flaqueza; pero nadie sabe mejor que los gaditanos que muchas veces hay mil vidas pendientes hasta de un lunar de una hermosa; y que si la perfeccion ideal fuera susceptible de forma, no faltaria poeta que la celebrara en los encantos que despliega en la escena una actriz de tan eminente mérito:—

EL MEDIADOR.

OTRO.

Vamos á Santo Domingo á las eliciones, decian antes de ayer en el Boquete dos ciudadanos de chaqueton y calañes en ristre, que van á leer una protesta que parece ha escrito don Tribucio, hombre de gran pesqui. Si hubiera siquiera veinte liberales como él en España, no estaríamos los probes tan abatidos. Esta conversacion picó mi curiosidad, y me fui tras ellos. Vi al muchacho y su sobrino que bullian en el patio de Santo Domingo entre mas de trescientos patriotas, amantes decididos de la netá; muchos de ellos de muy mala catadura. Todos miraban y oian como á su general en jefe al muchacho, y al considerar yo esto, no pude menos de exclamar interiormente: hé aquí el triunfo de la virtud y superioridad mental de un veloz progresista, que aunque está quebrado se ha grangeado tanta popularidad por sus excelentes prendas y talentos.

Pasé adelante y quise penetrar en el salon donde estaba la mesa electoral, lo que no conseguí sino á fuerza de apretones; pero yo me habia propuesto verlo todo y al fin lo logré, colocándome cerca del tablado. Lo primero que se me vino á la mente al ver la inmensa turba que allí habia, que si hubieran registrado á todos los que la componian, hubieran encontrado sin duda mas de cien puñales progresistas de la infima plebe, decididos á mi ver á apoyar con ellos la protesta si algun pícaro retrógado queria tomar la palabra contra ella.

Efectivamente algunos retrógados, que allí habia, sospechando esto mismo, y conociendo que esta gente del progreso no son manejables con razones, tuvieron la prudencia de salirse y abandonarles el campo para que se saboreasen á su gusto con la lectura de la sin par protesta, y evitar por lo ménos los silbidos y la bufa que hubieran puesto sin duda en ejercicio si alguno de aquellos pícaros cangrejos hubiera hecho el menor gesto de disgusto, porque en sus semblantes se me antojó que estaban bien preparados y dispuestos. Dieron las dos, y uno que yo no conozco, empezó á guisa de sermon á leer la eterna protesta, plagada de mil disparates y lindezas. Ustedes atribuyen esta portentosa obra del ingenio humano al muchacho, otros al predicador, y los mas á dos insignes personajes muy conocidos en esta plaza por sus raros talentos, el tiempo descubrirá la verdad.—EL CURIOSO.

CRONICA ELECTORAL.

ALGODONALES.

DIA 19.

Votaron por el partido monárquico-constitucional..... 15
Id. por el progresista..... 12

DIA 20.

Votaron por el partido monárquico-constitucional..... 6
Id. por el progresista..... 4

DIA 21.

Votaron por el partido monárquico-constitucional..... 7
Id. por el progresista..... 2

OLVERA.

DIAS 19 Y 20.

Votaron por el partido monárquico-constitucional..... 167
Id. por el progresista..... 33

En Málaga ha obtenido el partido progresista alguna mayoría en los días 19 y 20. Según las noticias recibidas en aquella capital el partido monárquico-constitucional había ganado las mesas en los distritos electorales de Archidona, Alfarnate, Athaurin el Grande, Alora, Cañete, Coin, Colmenar, Casarboneta, Estepona, Nerja, Teba y Velez. La votación del primer día ha sido en la mayor parte de ellos casi unánime á favor de la candidatura del orden; en los demás la mayoría ha sido muy crecida. Lo mismo ha sucedido en los de Marbella, Torrox y los de la Serranía de Ronda.

La Conversion de S. Pablo apóstol, y Sta. Elvira virgen y mártir.

El Jubileo está en la iglesia de San Francisco.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Baróm.	Reaum al medida	Viento.	Atmós.
	aire libre	inglesa.		
Al s. el sol.	7 1/2 s. 0.	30,31.	NE.	Celag.
Al mediodía.	12 1/2 s. 0.	20,30.	S.	Nublado.
Al p. el sol.	14 s. 0.	20,25.	O.	Id.

ASCENSIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale... á las 6 y 54 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 5 y 6 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 6 y 26 minutos de la mañana.
Primera baja á las 12 y 38 minutos de la mañana.
Segunda alta á las 6 y 52 minutos de la noche.
Segunda baja á las 00 y 00 minutos de la noche.

Cadáveres enterrados en el cementerio de esta ciudad el día 24 de Enero de 1840.

Hombres.....	0
Mujeres.....	2
Niños.....	1
Niñas.....	0

Total..... 3

ANUNCIOS.

AVISO A LOS FILARMONICOS.

La Sra. viuda de Pongilioni, con el objeto de facilitar á sus favorecedores la adquisicion de las piezas de música del surtido que compone su almacén, situado en esta ciudad, calle del Rosario, número 102, ha establecido un depósito en el Puerto de Santa Maria, calle Larga, librería de don Jose de Valderrama, donde podrán surtirse los que gustasen hacer sus pedidos de los pueblos de esta provincia.

En la villa de Rota se halla una cantera abierta con surtido de cantos de la mejor piedra que se conoce para obras de fachadas y demas primores que se quieran hacer, los señores que gusten comprar algunas se le arreglarán con toda la equidad posible: su maestro en dicha villa lo es José Lucero.

PARTE MERCANTIL.

Lonja de Corredores

DEL 24 DE ENERO DE 1840.

CAMBIOS.

Madrid á 90 dias fecha, , , ,			
á 60 dias, , , , ,			
á corto, , , , ,			
Barcelona en pfs. á 8 d. v. , ,	1/2	á 1/2	p 000 benef.
Valencia á corto, , , , ,	1/2	á 1/2	p 000 benef.
Bilbao á corto, , , , ,	1/2	á 1/2	p 000 benef.
Coruña á corto, , , , ,			
Sevilla á corto, , , , ,	par 1/2		p 00 queb.
Santander á corto, , , , ,	1/2	p 00	benef. papel.
Granada á corto, , , , ,	1		p 00 queb.
Alicante á corto, , , , ,			
Málaga á corto, , , , ,	1/2	p 00	queb. papel.
Londres, , , , ,	37 1/2		poc. oper.
Paris, , , , ,	80		noml.
Hamburgo, , , , ,			
Génova, , , , ,			
Gibraltar á 8 dias v. f. , , ,	1/2	p 00	queb.
á 90 dias, , , , ,			

FONDOS PUBLICOS

Títal. del 5 antig. cup. corr.	26 1/2	p 00	noml.
Dhos. nuev. con el cup. corr.	27 á 29		
Dhos. en cortas cantidades, ,	23		papel.
Dhos. del 4 con el cup. corr.	56	pf.	noml.
Vales No Consolidados, , , ,			
Certif. de deuda sin intereses	8 1/2 á 8 1/2	p 00	
ant. al 1.º de Mzo. 1836.	10 á 10 1/2		
Dhas. en cortas cantidades, ,	5 1/2		plata.
Dhas. poster. al 1.º Mzo. 1836	19		noml.
Cupones vencidos, , , , ,			
Billetes del Tesoro de Mayo	8 á 9	p 00	queb.
de 1839, , , , ,			



PARA GENOVA en derecha.
Saldrá á principios de Febrero el bergantin goleta sardo SAN RAFAEL, su capitán don Angel Rossi, tiene dos terceras partes de carga aseguradas, y admitirá el resto y pasajeros, para los cuales ofrece las mejores comodidades y buen trato: consignado á los señores Jordan Otero y compañía, calle de San Miguel número 33.



PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.—La hermosa fragata paquete *Primera de Cádiz (a) la Rosa*, su capitán el teniente de navío de la Armada nacional D. José Villalva; cerrará su registro el día 15 de Febrero con la carga que tenga aboco. Los pasajeros que quierán aprovechar las inmejorables comodidades que proporciona este buque en sus magníficas camaras, podrán acudir á su dueño D. José María Viniegra, calle del Puerto, número 52.



BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Vapor paquete ingles Braganza, capitán Samuel Lewis, de Gibraltar en 10 horas con correspondencia para Lisboa, Oporto, Vigo, Falmouth y Londres: salió esta mañana. Vapor español Coriano, de Sanlúcar y Sevilla. Fragata inglesa Newton, Th. Dodds. de Gibraltar con vino, á los señores La Cave y Echecopar. Polacra goleta española Unica Calisto, Andres Rodriguez, de Málaga en lastre. Bergantin goleta guarda costa Isabel primera. Y varias embarcaciones menores de diversos puntos.

SALIDOS.

Bergantin español Malvina, D. Felipe Lastres, con mercancías y sal para Pontevedra. Bergantin goleta Fiel Padrones, D. Juan Ferreyros, con jabon y sal para Vigo.

VAPORES EN el Puerto de Santa María. Viajarán en los días y á las horas que siguen, previniéndose que estas alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz.

Del Puerto.

SABADO 25.

3 de la tarde | 7 1/2 de la mañana.

DOMINGO 26.

4 de la tarde | 7 1/2 de la mañana.

NOTA. La gran escasez de agua que se experimenta en la barra, que cada dia va á mas, impide á los vapores poder hacer viajes á horas mas cómodas para el público.

Vapor entre Cadiz y Puerto-Real.

Los viajes se efectuarán del modo siguiente, salvos accidentes imprevistos.

DE CADIZ á Puerto-Real, todos los días á las 11 de la mañana, y á las 3 de la tarde, á escepcion de los Miércoles.

DE PUERTO-REAL á CADIZ, todos los días de las 9 de la mañana y á la 1 1/2 de la tarde, á escepcion á los Miércoles.

PRECIOS: 5 rs. en pepa y 3 en proa.

El CORIANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Sábado 25 del corriente á las 10 de la mañana.



Teatro Principal.

Hoy Sábado á las 7 de la noche se pondrá en escena la hermosa comedia en 4 actos, del célebre Moreto, titulada: JUEZ Y REO DE SU CAUSA, D. JAIME EL JUSTICIERO.—Baile.—Sainete.

El Domingo se ejecutará por la tarde á las 4, EL CAPITAN AZUL, drama en 3 actos.—Baile y sainete. Por la noche á las 7, DOÑA MENCIA Ó LA BODA EN LA INQUISICION, drama original en 3 actos y en verso.—Baile.—Sainete.

Teatro del Balon.

El Domingo 26 se pondrá en escena la lindísima y graciosa comedia en 3 actos y en verso de don Manuel Breton de les Herreros, titulada UN DIA DE CAMPO, O EL TUTOR Y EL AMANTE.—Seguirá un intermedio de baile, la tonadilla de la ATAHONA.—Concluyendo con el sainete LA MUERTE DEL CA-CHIRULO.—A las cinco,

El lunes 27 del actual se ojeutará á beneficio de D. José Lujan, consuetud de la compañía, el drama nuevo en tres actos: traducido del frances por D. José Hurtado de Mendosa, titulado CRISTIANO O LAS MASCARAS NEGRAS.—Intermedio de baile, y dando fin con la graciosa pieza EL AMANTE PRESTADO.

EL Domingo próximo 26 del actual se verificará el primer baile de máscaras en el café Nacional que dará principio con una brillante obertura.—El café se hallará perfectamente surtido de fiambres y de todo lo que puedan apetecer los concurrentes, á los precios que se espresarán en las listas que estarán fijadas en dicho local, que serán muy equitativos.—ENTRADA: Caballero y una señora 10 reales, y personal de señora 4.—Se dará principio á las once en punto.

Impresor y editor responsable—V. CARUANA.

Imprenta del TIEMPO, calle de la Verónica, n. 151.